1. ORGANIZACIÓN

El evento deportivo **Bilbao Rekalde San Silvestre 2026,** está organizado y promovido por **AD Korrikazaleak.**

El evento consta de la página web oficial http://sansilvestrebilbao.com en la que se publicará y actualizará toda la información relevante.

Consta de 2 Eventos Deportivos diferenciados

2. SAN SILVESTRE TXIKI 2026

La **TxikiS@nsil2026** se celebrará en Bilbao, en el barrio de Errekalde, el día 31/12/2026 por la mañana y se trata de una carrera presencial para menores entre 4 y 15 años

Se establecen diferentes distancias en función de la edad de cada participante.

- Entre 12 y 15 años – 1500m
- Entre 8 y 11 años – 1000m
- Entre 5 y 7 años – 500m
- 4 años – 300m

Los horarios se publicarán en la web http://txikis.sansilvestrebilbao.com

2.1. Recorridos

Se celebrará en el parque de Ametzola en un recorrido de 500 metros, lo que supondrá dar una, dos o tres vueltas en función de la edad (salvo 4 años que se acortará la vuelta dejando en 300 metros)

2.2. Inscripciones

El periodo de inscripciones comenzará el 15 de diciembre de 2026 a las 12:00 horas y finalizará el 25 de diciembre de 2026 a las 12:00 horas.

La inscripción es **gratuita** y pueden realizarse desde la web del evento http://txikis.sansilvestrebilbao.com que redirige a la plataforma de inscripción **Buscametas Ticket,** contratada para este fin.

Podrán participar todas las personas entre 4 y 15 años con el consentimiento expreso de un tutor legal en la inscripción

Se limita la prueba a 1000 participantes, con diferentes límites por cada categoría. Se dispondrán listas de espera por cada categoría, una vez alcanzado el máximo de inscripción.

Toda persona inscrita que no pueda acudir deberá DAR DE BAJA su inscripción, para permitir que otra niña o niño de la lista de espera pueda participar. Se facilitarán instrucciones que faciliten y simplifiquen la baja.

2.3. Recogida

Próximamente publicaremos la información relativa a la entrega de dorsales.

2.4. Cronometraje

A todos los inscritos, se les entregará un dorsal con el chip incorporado, y se tomarán los tiempos en salida y meta, con el fin de obtener una clasificación por cada participante en el que se refleje el tiempo en meta y el tiempo neto invertido en completar el recorrido.

2.5. Clasificación y premios

Las clasificaciones y tiempos de cada participante serán publicados en tiempo real, nada más cruzar la meta, en la página web del evento http://sansilvestrebilbao.com.

En las clasificaciones existe un buscador que facilita localizar a cada participante por su nombre y sexo, o localizar a otras personas por su club o equipo indicado en la inscripción

La **TxikiS@nsil2026** surge con una vocación participativa para fomentar el atletismo y la práctica deportiva entre jóvenes atletas.

Por ello **NO** se otorgarán premios por clasificación y/o tiempos.

Se podrán realizar sorteos entre todos los inscritos según las bases que se publicarán en la página web del evento y se publicitarán en redes sociales

3. BILBAO REKALDE SAN SILVESTRE 2026

La **BilbaoS@ansil2026** se desarrolla en el municipio de Bilbao y se celebrará el día 31 de diciembre de 2026 a las 16:30.

Parte la calle Gordóniz a la altura de la plaza de Rekalde y llega al interior de la plaza de Rekalde para disfrutar de un recorrido urbano durante 6,6 Kms.

3.1. Recorridos

Todos los detalles y datos técnicos de cada recorrido están publicados en la página web del evento http://sansilvestrebilbao.com

7,25k con salida en la plaza de Rekalde, saliendo por Gordóniz hasta la Casilla, bajando Dr. Areilza hasta Gran Vía, donde se gira hasta plaza Moyua y se sube por Alda. Rekalde hasta la plaza de Toros para continuar por General Salazar hasta el parque de Ametzola, para llegar posteriormente al barrio de Rekalde y terminar en la meta en la plaza de Rekalde

3.2. Inscripciones

El periodo de inscripciones comenzará el 15 de octubre de 2026 a las 12:00 horas y finalizará el 30 de diciembre de 2026 a las 19:59 horas.

La prueba estará limitada a 4000 participantes.

El precio de inscripción es de 15€.

Las inscripciones se pueden realizar desde la web del evento http://sansilvestrebilbao.com que redirige a la plataforma de inscripción **Buscametas Ticket,** contratada para este fin.

Podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen, y aquellas menores de edad a partir de 12 años podrán correr previo consentimiento expreso de un tutor legal en la inscripción.

Con la inscripción, se permite participar en una carrera multitudinaria y festiva en la que **cada participante tiene derecho a:**

- Bolsa del corredor con
 - Animación en Salida, Meta y durante el recorrido
 - Camiseta conmemorativa
 - Dorsal con chip para la toma de tiempos
 - Consigna para equipajes en Salida/Meta
 - Premios por clasificación
 - Regalos por sorteo
 - Avituallamiento en meta
- Y Además:
 - Financiar la TxikiS@nsil con la participación gratuita de más 1000 atletas menores

3.3. Política de devoluciones

La organización se compromete a facilitar el cambio de titularidad hasta el 15 de diciembre a aquellas personas inscritas que no puedan participar en la carrera.

En caso de no poder cambiar la titularidad, la organización se compromete a realizar la devolución de la inscripción hasta el 15 de diciembre, con un coste de 3€ por costes de gestión, siempre y cuando no se haya recogido la bolsa del corredor con el dorsal y camiseta, en cuyo caso no se podrá realizar la devolución.

A partir del día 15 de diciembre, no se realizarán cambios ni devoluciones

3.4. Recogida

Próximamente publicaremos la información relativa a la entrega de dorsales.

3.5. Cronometraje

A cada persona inscrita se le entregará en la bolsa del corredor un dorsal con el chip incorporado. Se tomarán los tiempos en la salida y en la meta, con el fin de publicar una clasificación que refleje el tiempo que cada participante ha empleado en completar el recorrido

3.6. Clasificación y premios

Las clasificaciones y tiempos de cada participante serán publicados en tiempo real, nada más cruzar la meta, en la página web del evento http://sansilvestrebilbao.com.

En las clasificaciones existe un buscador que facilita localizar a cada participante por su nombre y sexo, o localizar a otras personas por su club o equipo indicado en la inscripción

La BilbaoS@nsil2026 mantiene su espíritu participativo no competitivo, por lo que NO se otorgan premios económicos a ningún participante.

En la web del evento, http://sansilvestrebilbao.com, se publicará el nombre de las personas premiadas, que también serán notificadas por correo, teléfono y/o redes sociales, indicando las instrucciones para la entrega de los premios

Los premios por clasificación serán los siguientes:

En Meta Volante:

- 1º Masculino (cesta de navidad) y 1ª Femenina (cesta de navidad)

En Meta:

- 1º,2º y 3º Masculino: Trofeo y Cesta
- 1ª,2ª y 3ª Femenino: Trofeo y Cesta
- Mejor disfraz: regalo sorpresa

4. COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO

Desde La Organización de la **Bilbao Rekalde San Silvestre 2026** estamos comprometidos con el cuidado y respeto del entorno natural y social que nos rodea. Se exige civismo y respeto a cualquier persona, animal o elemento que encontremos durante la carrera

Mediante el acto de realización y formalización de la inscripción cada participante se compromete a la aceptación y cumplimiento de las siguientes Normas de Buenas Prácticas Medioambientales:

- Queda terminantemente prohibido tirar cualquier tipo de envase, basura o desperdicio.
- Es obligatorio seguir el recorrido marcado quedando terminantemente prohibido atajar ni transitar por calles o travesías alternativas.
- Queda terminantemente prohibido dañar la vegetación o mobiliario de parques y jardines y transitar por la hierba o fuera del camino principal

- Se solicita denunciar cualquier conducta medioambiental negligente de otras personas participantes.
- Se deben respetar a terceras personas que estén en la zona, aunque no estén participando en la prueba.

5. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La participación en la **Bilbao Rekalde San Silvestre 2026 (BilbaoS@nsil2026),** implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación de cada participante para la realización de la prueba, siendo consciente de las cambiantes condiciones geográficas y meteorológicas que puede encontrar en el entorno cuando decida iniciar el evento. En este sentido, la persona participante exime a la Organización de los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en el mismo.

La persona participante declara que es plenamente consciente de la dureza de la prueba, del recorrido, perfil y distancia de cada prueba, los cuales ha consultado previamente en la web. Declara que está física y mentalmente preparada, y suficientemente entrenada para esta competición, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que desaconseje su participación en esta prueba o que pueda agravarse como consecuencia de su participación.

Participa en la prueba voluntariamente y bajo su propia responsabilidad, o la de sus tutores legales. Por lo tanto, exonera de cualquier responsabilidad a La Organización por cualquier daño físico o material que se produzca en su persona o a un tercero.

Se compromete además a seguir las pautas generales de respeto a los demás y al medio ambiente, así como al cumplimiento de la Normativa Medioambiental de la prueba.

Cada participante se compromete a cumplir las normas sanitarias y protocolos de seguridad vigentes establecidos por las autoridades competentes, así como los establecidos por La Organización del evento en la cual participa. Se compromete también a mantener un comportamiento responsable que no haga aumentar los riesgos para su integridad física o psíquica, ni la de terceras personas. Asimismo, declara ser consciente de que las medidas de seguridad son prioritarias sobre cualquier otro aspecto del reto. El incumplimiento de estas normas puede suponer la descalificación inmediata en la prueba.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente y/o negligencia por parte de la persona participante, así como de la pérdida o rotura de los objetos personales. Cada persona participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse así misma o a terceros, exonerando a La Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. La Organización, dispone de un seguro de Responsabilidad Civil para el evento, y suscribirá un seguro de accidentes para las personas participantes en este evento, que participan por voluntad propia aceptando las medidas establecidas en este reglamento.

6. DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que la persona participante autoriza a la organización a la realización de fotografías y filmación de su participación en el evento, y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por a recibir compensación económica alguna. La organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición, cuyo principal fin será la publicación de algunas imágenes en la web y redes sociales del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que se aporten pasarán a formar parte de un fichero automatizado., destinado a la publicación de los resultados por los medios habituales (publicación en pág. web, prensa, radio y televisión).

8. ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este Reglamento.